

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25523** *NOVO EXPRESS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 149/12, dimanante de Autos número 1340/10, a instancia Elena Vara Valero contra "Novo Express, S.L." en la que con fecha 10/09/12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Novo Express, S.L." con Cif B91465898 en situación de Insolvencia por importe de 3.739 euros de principal, más 224,34 euros intereses y 373,90 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.R.J.S, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062326-1